

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-C.S.-DIRESA/HVC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REMODELACION DE AMBIENTES ASISTENCIALES DEL CENTRO DE SALUD MOYA - DISTRITO DE MOYA - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Ruc/código :	20539998324	Fecha de envío :	04/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA ALWEDD S.A.C.	Hora de envío :	17:08:39

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se consideran servicios similares a los siguientes: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACION, AMPLIACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS HOSPITALARIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN GENERAL.

Se pide al comité de selección consideran servicios similares a los siguientes: SERVICIO DE INSTALACION Y/O CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS HOSPITALARIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN GENERAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: B Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa, al respecto, es preciso señalar que el OBJETO DE LA CONTRATACIÓN ES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD, por lo que la experiencia en la especialidad requerida está directamente relacionada a la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, las cuales son los siguientes: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACION, AMPLIACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS HOSPITALARIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN GENERAL.

Por lo que se le ACLARA al participante que no será posible efectuar modificación alguna, puesto que de hacerlo se estaría desnaturalizando el objeto de la contratación que es SERVICIOS, por lo que se mantiene los servicios similares contemplados en el literal B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD de los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null